



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIREO S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo los quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en Quito de la El Páriso, Los Guayabos, V. 23, anexo Las Toronjas de esta ciudad, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Claudio Manfredi Auer por sus propios derechos propietario de 200 acciones y la Srta. Claudia Luisa Manfredi Novoa propietaria de 1 acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas concurrentes estando previamente de acuerdo, sobre los asuntos a tratar resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260 de la Ley de Compañías y por lo mismo renuncian a ser convocados por la primera. La Junta ha sido convocada para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y el Comité de la Compañía; y,
- 3.- Elegir al Comisario de la Compañía para el próximo periodo económico.

Preside a sesión el Sr. Claudio Manfredi Auer, Gerente de la Compañía, y actúa como secretario, Srta. Claudia Manfredi Novoa. El Sr. Gerente pone en consideración de la Junta los asuntos que motivan esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones relacionadas con los puntos de orden del día, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017;
- 2.- Aprobar los informes presentados por el Presidente y por el Comité de la Compañía relacionados con el ejercicio económico 2017;
- 3.- Designar como Comisario para el siguiente periodo económico 2018 a la CPA María Estlin Rivón.

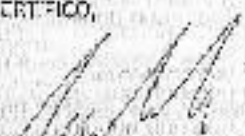
No teniendo más asunto que tratar, el Sr. Claudio Manfredi, Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes: 1) Claudio Manfredi Auer, Presidente de la Sesión; 2) Srta. Claudia Manfredi Novoa, Secretaria de la Sesión. Se acompañan al expediente los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes a la Junta;
- b) Estados Financieros de la Compañía del año 2017;
- c) Informes respectivos;
- d) Copia certificada del Acta.

CERTIFICACIÓN:

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIREO S.A. AL QUE ME REMITO.
GUAYAQUIL, MARZO 16 DEL 2018.-

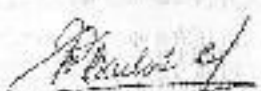
LO CERTIFICO,



CLAUDIO MANFREDI AUER
GERENTE
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



SRTA. CLAUDIA MANFREDI NOVOA
SECRETARIA DE LA JUNTA



CPA MARIA BAILON BEDON
COMISARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAXIREO S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.-**

1.- **CLAUDIO MANFREDI AUER**, por sus propios derechos como propietario de 795 acciones, con derecho a 799 votos.

2.- **CLAUDIA MANFREDI NOVOA**, por sus propios derechos como propietario de 1 acción, con derecho a 1 voto.

El Capital Social de la Compañía es de 800 dólares americanos, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100% de su valor, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas e indivisibles en un valor y, nominal de un dólar americano de los Estados Unidos de América cada una de ellas.



CLAUDIO MANFREDI AUER
ACCIONISTA #1



CLAUDIA MANFREDI NOVOA
ACCIONISTA #2